

El Progreso de Asturias

Año III—Número 563

OVIEDO.—Jueves 29 de Octubre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

El periodo electoral

Las juntas municipales de las ciudades de España habrán elegido ya sus candidatos y comenzado los trabajos electorales.

A los candidatos proclamados así ó por otro procedimiento adoptado por el partido, teniendo en cuenta las condiciones de la localidad, se les debe apoyar con entusiasmo, porque representan las aspiraciones del pueblo republicano y la enseña gloriosa de la Unión, proclamada en la Asamblea de Marzo y mantenida íntegramente, como afirmamos ayer, á despecho de los enemigos que quisieran vernos desunidos y destrozados.

¿Qué habrá disgustos en la mayoría de las localidades, de carácter personal, ¿quién lo duda?

¿Qué aspiraciones legítimas se habrán visto defraudadas? Evidente. Pero los disgustados, los descontentos, los preteridos, mayores títulos alcanzarán ante la consideración del pueblo, cuanto más pruebas de abnegación y de desinterés den en los actuales momentos, y cuanto mayor sea su esfuerzo en el apoyo de los elegidos del partido.

Vamos á la última contienda electoral, en que vamos á acreditar que una y cien veces derrotaremos á los monárquicos en las grandes ciudades y en las villas y pueblos donde haya mayor grado de cultura; vamos á dar una satisfacción al país de gubernamentalismo y de disciplina social y política; vamos á demostrar donde quiera que estamos capacitados para las luchas del derecho y de la legalidad, y que, á pesar de todos los amagos, de todos los atropellos y de las violencias del poder, que ha venido con carta blanca para vencer á los republicanos, le derrotamos por una fuerza numérica abrumadora, y que á sus abusos de autoridad respondemos también con la entereza y con la energía, sin alardes del hombre digno y del varón prudente que no provoca, pero que repele toda agresión y sabe acudir á los terrenos adecuados cuando siente mancillado su honor.

En política es una virtud saber esperar. Ahora nos toca luchar en los comicios; fijemos toda nuestra atención en estos empeños. Acallemos todas las impacencias. Acatemos todas las decisiones y vamos á la batalla íntimamente unidos, como si fuese nues-

tra única preocupación, nuestra misión exclusiva en la esfera política en que viven y se agitan nuestras fuerzas.

Estudio de la ley electoral, revisión de censo de población, reuniones públicas, mítins, vigilancia extraordinaria para descubrir los amagos del Gobierno, contar y recontar fuerzas, distribuir los trabajos, fijándose muy cuidadosamente en el personal de interventores, que tiene indudablemente una importancia grande en el acto de la votación y en los de escrutinio.

Y luego, cuando hayamos logrado la victoria, cuando el triunfo haya coronado el esfuerzo, ó las artes del Gobierno en algunos puntos hayan hecho imposible la lucha, colgemos todos los instrumentos electorales y volvamos la vista á esa labor que nos encamine á la acción para cumplir con las bases de la Asamblea y con el imperativo de nuestra conciencia de republicanos y de patriotas.

Cuando el día 11 de Noviembre proclamen los presidentes de las mesas de escrutinio, concluida la elección, los presidentes de las juntas provinciales y municipales de España declararán abierto el período de las reivindicaciones, que no se cerrará sino con el triunfo completo de nuestra causa.

A. A.

ACERCA DE LEOPOLDO ALAS

La importante revista de Montevideo *La Alborada*, publica en uno de sus últimos números un penetrante artículo del crítico García Calderón, referente, todo él, al inolvidable Leopoldo Alas. Con gran complacencia reproducimos aquí la mayoría de los párrafos de ese artículo, los que más directamente se refieren á la obra de *Clarín*.

Cuando se piensa en los tesoros de erudición y de vida interior que *Clarín* arrojó prodigamente en las páginas voladoras, se malice á la Nemesis cruel y vengadora, que cierra los horizontes hermosos para la juventud. En párrafos, en Revistas mínimas, en páginas sueltas, alumbradas por vigilietas dolorosas, caía la misma simiente ideal que fecundó otras obras durables de Leopoldo Alas. Pero, como presea del profecto generoso de la juventud, quedan sus prólogos, obra sólida y amorosa, unido á nombres ya ilustres, como González Serrano, Altamira, Rodó y otros muchos.

El prólogo al estudio crítico sobre Goethe de González Serrano, fué, sin duda, el más entusiasta, el más rico en dones de estilo y de arte. Porque Cla-

rin adoraba á Goethe, sentía la obsesión del nuevo Júpiter, y conocía sus obras con ese sentido avisado y profundo que él ponía en sus estudios favoritos.

Dos pensamientos apunta, que valen mucho para la práctica de los críticos: dice que el estudio reflexivo del genio exige un *quid divinum* en el crítico, que en vano emularán páginas declamatorias ó superficialidades vanas; y agrega que es inútil el esfuerzo del crítico si no tiene ese entusiasmo robusto y viril, que ariza la mirada y pule el ingenio. Es el «ardor sagrado» que pedía Platón para la investigación metafísica y que también exige la crítica, si ha de ser alta y serena. Hay que convencerse de que la crítica va tomando una forma cada vez más científica, no en el sentido de una pedantería ridícula ó de un afán exagerado de fisiología literaria, sino en el más serio análisis de las obras, en la asimilación del espíritu del escritor, en el viaje frecuente á través de sus libros y de sus ideas, y sobre todo, en esa sinceridad, que sólo se da á los grandes espíritus y á los corazones amados de las Gracias.

Clarín establece que Goethe, como todos los espíritus superiores, es contradictorio, desafia y vence á los «filisteos» de la crítica; es á la vez panterista y místico y ecléctico, y hasta escéptico y sensualista; tan complicado y sabio como Fausto, y como él ansioso de ciencia y de luz hasta en la última hora de una existencia abundante. Clarín llega en un arranque de simbolismo y de ocultas iniciaciones, á llamar á Goethe, oráculo y á esperar de él quien sabe si nuevas direcciones para el espíritu inquieto de la humanidad atormentada.

Hay, en el prólogo á «Mi primera campaña», de Altamira, una especie de autobiografía de escritor peninsular. Tan difícil, tan duro y mal retribuido ha sido siempre la labor de los críticos del período, que *Clarín*, con la conciencia de la labor abrumadora, con el triste vislumbre de los libros que la dura necesidad cotidiana le impedía escribir, lloraba sobre las grandes obras intelectuales, que quedarían siempre calladas en su cerebro. Eran gérmenes que nunca llegarían á granazón. Se siente por las páginas del prólogo el soplo agridolor del dolor inmerecido, que, en el espíritu de Clarín, se traduce en ideas de filosofía profunda y de aspecto de eternidad, como quería Spinoza. ¡Qué peor esclavitud, dice Clarín, que la de las cuartillas blancas, inflexibles y devoradoras!

Y por eso, escribe algunas cuartillas, las menos esclavizadas sin duda, sobre la grande, la intensa filosofía del silencio. El quería callar. «Como callan eternamente los cielos», como calla «el cielo del espíritu». Mejor que nadie comprendió Clarín todo lo que encierra el silencio, de idealidad, de vida interior, de profunda mirada sobre la realidad interna. El que se oponía con ardor á la trivialidad loca, á ese hablar gárrulo y vacío sobre todas las cosas, él que extrañaba siempre las antiguas pláticas platónicas, donde el diálogo animado, vibraba con el choque de las almas, no podía menos que condenar la superficialidad vanidosa de todas las declamaciones. Pero,

eso está á cargo de mi querido amigo el Sr. Muro. Yo sólo en éste punto diré que eso de volver á declararlas *ilegales* es un retroceso de tal género, que no sólo á nosotros nos interesa, porque implica un cambio radical y brusco en el modo de ser de la política, y es tan importante, que yo no quiero creer, cómo lo he de creer, aunque lo diráis, que esa política es una diferencia y un matiz de aquella otra política? Son dos políticas contradictorias, completamente opuestas, y con el fin ilegal, anticonstitucional, ilícito é inhumoral de perseguirnos, se hizo la crisis. (*Muy bien, muy bien en la minoría republicana*).

Cómo se preparan las elecciones municipales

Ya lo ha demostrado este Gobierno en el modo que ha tenido y tiene de preparar las elecciones municipales. De esto tampoco voy á tratar, porque á diario hablarán mis amigos desde estos bancos, denunciando hechos. Y así resulta la política de este Gobierno caracterizada por una cosa que confiesa y por dos que niega, siendo tan exactas las que niega como la que confiesa. Lo que confiesa es lo relativo á la construcción de la escuela y á los gastos de Instrucción pública y Obras públicas. Y yo digo: si esto es una pequeñez, si esto no tiene importancia, ¿por qué esa diferencia? ¿por qué ese ministerio totalmente nuevo? ¿por qué la crisis? ¿por qué sobre todo la variación de política, si la del Go-

bierno anterior es la que había aprobado aquella mayoría al votar la contestación al discurso de la corona? Despréndese de aquí que la crisis se hizo contra la opinión del Parlamento y en frente de éste. Además hay otras dos características: una es la de la conducta que se sigue con el partido republicano. ¿Cómo pueden estar conformes los señores Silvela y Maura con esa conducta, cuando ellos mismos, no sólo en principio, sino en la práctica, la habían combatido? Si durante muchos años esa fué la característica que diferenciaba al partido liberal del conservador, y discutiendo yo aquí con el señor Cánovas del Castillo, y manteniendo la falta de fundamento de semejante doctrina, llegó un día en que los conservadores la admitieron, y yo decía desde estos bancos, cuando los liberales nos hacían cargos porque no les apoyábamos como antes, yo decía: una vez desaparecida esta diferencia, que era la fundamental, y aceptado el sufragio universal y el Jurado por los conservadores, no tenemos realmente motivo para hacer distinciones entre uno y otro partido. Y la razón fundamental era el reconocimiento de esos derechos; y esto vino á reconocerlo el Sr. Cánovas, que rectificó honradamente, como siempre hacía aquel hombre de Estado, su sentido de los primeros años de la Restauración; y esto continuaron practicándolo los señores Silvela y Maura. Repito que no se trata de una cuestión de interés para el partido republicano; es un pro-

blema que implica toda una dirección y un sentido de la política general. Y viene la tercera diferencia entre una y otra política: la conducta electoral. Pues si fué la gloria de aquel Gobierno, y en especial de los señores Silvela y Maura aquella excepción, aquí parentesis, aquel modo honorable de ir á las elecciones, ¿cómo podéis identificaros con la conducta del actual Gobierno? La prueba de que son dos políticas distintas, es que antes los amigos del Sr. Castellano no votaron la contestación al Mensaje de la Corona, seguramente porque no les parecía aquella política buena, y los amigos del Sr. Romero votaron en contra, porque les parecía que era mala; y ahora, en cambio, les parece buena lo mismo á unos que á otros. Eso prueba que hay cambio por fuerza, y si no yo tendría que decir algo, que no puedo ni decirlo, ni creerlo, de los individuos de esos dos grupos.

F. GARCÍA CALDERÓN REY

De teatros

El teatro se hallaba, como vulgarmente suele decirse, de «bote en bote». Ni una localidad desocupada, ni un asiento de grada sin llenar. En palcos y plateas, ostentaban aristocráticas damas, sus seductoras bellezas y sus relucientes diamantes; ocupando las butacas se veía á todo el mundo intelectual de esta coronada villa. ¡Como que nada más que se trataba de la inauguración de la temporada en la Comedia; de dar la bienvenida á los distinguidos artistas de aquel coliseo, recientemente regresados de América, en donde han realizado una brillantísima campaña, y de presenciar el estreno de la refundición, hecha por D. Tomás Luceño, de la hermosa comedia de Lope *La discreta enamorada*!

Nos las prometíamos felices; pero, ¡hay!

La discreta enamorada, no gustó; así, en redondo. ¿Qué por qué? Muy sencillo, porque el Sr. Luceño no acertó á vencer las dificultades que ofrecía la adaptación, y no solo hizo per-

der en el arreglo (desarreglo, debería decirse) «la mitad del tiempo» que caracteriza las obras del feo de los ingenios españoles, sino que también le resultó la obra pesadísima y deshilvanada.

No gusto, además, por haber sido muy mal representada. Solo Rosario Pino, pudo salvarse del naufragio. Supo *hacer* y *decir* como reclamamos y exigen las obras del teatro clásico. *Juanito Balaguer*, á quien hemos tenido siempre por un notable actor cómico, no logró salir airoso como intérprete del papel que en la obra desempeñaba, ni como director de escena.

De los otros artistas incluso al mismo García Ortega, que es al primer galán de comedias que hoy tenemos, más vale no hablar, porque nada bueno podríamos decir de ellos.

En cambio fué una filigrana la interpretación que dieron, tanto en conjunto como en detalles, al lindó sainete de Jacinto Benavente, *Modos*, lo que patentiza la gran verdad que encierra el vulgar adagio que dice: «Zapatero á tus zapatos». Y al buen entendedor, etcétera.

Novedades, el popular coliseo de los barrios bajos de Madrid, que es el más adecuado de todos para la representación de dramones y melodramas, se inauguró anteanoche con la obra de Echegaray *El loco Dios*.

El público salió del teatro archisatisfechísimo y con las manos hinchadas de tanto aplaudir. ¡Las ovaciones que han de ganarse en el transcurso de la temporada los pobres cómicos que actúan en Novedades! A ovación por cada latiguillo y por cada desplante, que ellos prodigan con una liberalidad que mete miedo. *Tengo para mí* (frase parlamentaria) que los asiduos concurrentes al mencionado coliseo, no podrán gozar de reparador y tranquilo sueño, y que, por el contrario, padecerán durante él de horribles alucinaciones y pesadillas ¡Dios se las aumente, por... torpes!

Estrella Gil, una joven triple dramática que en la última temporada supo conquistar muchos y merecidos aplausos cantando *Aida*, *Bohème*, *Tosca* y otras óperas del moderno repertorio, se ha pasado con armas y bagajes, ó sea con su voz potente, de un timbre agradabilísimo en todos los registros y con su espléndida belleza á la zarzuela española, habiendo debutado en el Lírico con *Los diamantes de la Corona*, obteniendo un éxito en extremo halagüeño.

También ha debutado en este teatro, el tenor Casañas, cantando la ópera *Marina*, escuchando, aunque injustamente, entusiásticos aplausos de la concurrencia.

Para sustituir á Liz García Saura,

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

DISCURSO DEL SR. AZCÁRATE

(Continuación)

sobre todo se temía, lo que sobre todo se lamentaba más era el efecto que había de producir en Europa en general, y singularmente en Viena, el que se dijera que en las principales capitales de España habían triunfado los republicanos, porque la consecuencia lógica había de ser que la monarquía no tenía en España el arraigo que se creía. Claro está que esta impresión en el extranjero debió ser distinta, según el régimen político que en cada uno impera. Donde hay todavía un gran predominio del elemento histórico y tradicional y del carácter patrimonial, legítimo y de derecho divino de la monarquía, debió parecer un atentado, algo en contra de lo cual había que combatir por todos los medios, incluso por los más extremados; mientras que en los países parlamentarios, aunque monárquicos, pensarían, claro está, lo que piensan cuando se trata de sus propios hechos políticos, que es preciso bajar siempre la cabeza ante la voluntad y la decisión del país.

En efecto, se dijo por algunos: «¿Qué va á pasar aquí? ¿A qué es debido esto? Pues es debido á la inocencia, á la debilidad y á la tolerancia de los ministros anteriores, á no hacer todo lo

debido para la defensa de las instituciones. A éstas hay que defenderlas por todos los medios, buenos ó malos; lo que vale la pena es que suene el triunfo, lo demás importa poco; y, por lo tanto, hay que prepararse para que esto no se repita; ó resulte con aumento, en las elecciones municipales; por que entonces, si triunfamos, aunque sea volviendo al antiguo sistema, cerrando el paréntesis abierto por los señores Silvela y Maura, por lo pronto en Europa sonará que hemos triunfado; sin hacerse cargo de que hoy todo corre por Europa, y que desde estos bancos diríamos, en voz bastante alta, para que todos nos oyeran, lo que había ocurrido; y, sobre todo, olvidando que no podéis esperar que el pueblo español contine perpetuamente dando pruebas de aquella filosofía que, en cierto modo, le echaba en cara *El Tiempo* por lo que había hecho después del desastre en que lo perdimos todo.

Aquella conducta del Sr. Maura mereció los plácemes de todos los hombres honrados, porque honrado es respetar la ley, honrado es el ser sincero en la conducta; pero parece mal á los que ven en la política un oficio bajo y á los que por miopía ó por preocupación, piensan que todos los medios son buenos cuando se trata de sacar á salvo el interés propio ó el de los suyos.

Y, en efecto, esto que era una sospecha, se está viendo ya prácticamente en dos cosas. Yo no diré nada de lo relativo á la persecución del partido republicano por ese Gobierno, porque

la empresa del teatro Cómico ha contratado a la triple cómica Tomasita del Río, que es artista de las que se quedan en Madrid, pues tiene además de un bello rostro y una elegante figura, buena voz, mucha gracia y mucha habilidad para darse dos patitas.

¿Qué más puede exigirse a una triple del género chico.

Los demás teatros de la corte, nada hay que decir por hoy, ¡niñil!

BATERIA

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Efectivamente se acerca un invierno terrible para la clase obrera.

Se calculan en dos mil los trabajadores que hoy se encuentran ya sin ocupación.

Muchos han emigrado de este pueblo y otros se preparan a hacer lo mismo.

Lo peor de todo no es esto, con sobra bastante grave; lo peor sería que esos cientos de infelices obreros que a diario marchan de esta villa no lleguen a encontrar trabajo en los otros pueblos a donde van a buscarlo.

El concejal republicano Sr. Alvarez García ha hecho muy bien en llevar el asunto al seno de la Corporación popular, proponiendo a la vez la realización de las obras municipales en proyecto, único medio de evitar la crisis.

Y si el Ayuntamiento no toma con interés la cuestión; si a los ediles no les preocupa la crisis obrera, entonces debe de hacerse la que en la Asamblea del domingo pasado proponía uno de los que allí asistieron.

A causa de haberse agotado la cantidad consignada para jornales han quedado sin trabajo unos treinta obreros del Municipio.

Como se ve el Ayuntamiento lejos de animar la crisis, la agrava.

Y es que, según queda probado, el Sr. Rato no ha tenido más remedio que decretar el paro de esos treinta jornaleros, por la sencilla razón de no haber en el presupuesto la necesaria consignación para continuar un solo día más pagándoles el jornal.

Pero si en realidad la causa que hoy ha obligado al Sr. Alcalde a dejar sin trabajo a esos treinta operarios es justificada, no por eso dejamos de comprender que el Ayuntamiento posee medios suficientes para evitar, sino por completo al menos en gran parte, la crisis que se avecina.

¿Y cómo?

Sacando a subasta y construyendo luego la nueva cárcel, el muro de San Lorenzo; comenzando pronto la explotación de la calle de Alvarez Gray y Plaza del Marqués y dando al mismo tiempo más impulso a las obras del cuartel en construcción, con todo lo cual se conseguiría dar ocupación a casi la totalidad de los obreros que están amenazados de sufrir este invierno los efectos de la crisis.

Esto se o decimos a los concejales de este Ayuntamiento, (no al alcalde, al cual, ya lo hemos dicho días atrás, le sobra voluntad para realizar las obras mencionadas) que una vez más demostraron ayer su oposición a la construcción de la nueva cárcel, acordando quedase ocho días sobre la mesa

indicar que nuestra política ha de inspirarse en los grandes principios del partido liberal conservador, y que nadie encerrase en estas palabras: «orden y crédito en la Hacienda; realidad y eficacia en la política; justicia y vigor en el Gobierno».

Yo presiento de que hay un poco de exageración en esto por parte de su señoría. Está tan preocupado con este asunto, que todo lo subordina a él, pues en otro pasaje de su discurso dice:

«...si no tuviera el convencimiento íntimo de que no habrá ni desarrollo de la instrucción, ni redes de caminos vecinales, ni ferrocarriles secundarios, ni material de ingenieros, ni material de artillería, ni fortificaciones, ni escuadra, si antes sólidamente no se consolida la nivelación, si no se fortalece el crédito, si no se rehabilita el valor de la moneda».

El Sr. VILLAVEVERDE: Lo primero es el saneamiento de la moneda. (Risas).

El Sr. AZCARATE: ¿Y crea su señoría que los maestros que cobran doce o veinticinco duros van a esperar el saneamiento de la moneda?

El Sr. VILLAVEVERDE: Lo discutiremos.

El programa del Gobierno.

El Sr. AZCARATE: Pues bien; en el programa del señor presidente del Consejo de ministros acontece que no tiene nada de política. El dice: «Política! La mejor política es ésta. Ni siquiera se acuerda de que está ahí, en el camino, un grave problema, que interesa a todos que se resuelva; que no quede vivo el problema de las órdenes religiosas; y yo no sé si su señoría tiene el criterio realista, por ejemplo del Sr. Romero Robledo, o tiene el criterio del anterior Gobierno, y va a ese decreto concordado, que estaba casi convenido con Roma».

Pero pasa con este programa lo que dicen que acontece con las cartas de las mujeres, que lo más interesante está en la postdata, y la postdata es oro porque esa postdata dice: «Me basta

el proyecto é informe referente a dicha obra.

Más de una hora tuvieron de discusión, en la sesión de ayer, nuestros ediles respecto a si se debía ó no aprobar un dictamen de la Comisión especial del muro de San Lorenzo, proponiendo el deslinde de los bienes y derechos, tanto del Municipio como de particulares, para después de visto el resultado del deslinde hacer el correspondiente proyecto del muro.

Por fin el acuerdo fué favorable al dictamen.

Infesto

Comienza la Justicia

Los jueces militares que entendieron en la causa seguida por los sucesos de Infesto, y particularmente los señores Díaz Gómez y Revilla, podrán comenzar a convencerse de la razón que asistía a EL PROGRESO DE ASTURIAS para poner reparos a los insólitos procedimientos judiciales que observaron en la sustanciación de ese proceso.

No queremos renovar pasiones, cuya justificación pudiera encontrarse en la falta de equidad observada en muchas de las incidencias de esta triste sumaria, que jamás la jurisdicción de Guerra podrá poner en la cuenta de honrosas acciones. Pero es justo que se sepa que, a los seis meses de haber sido detenido por equivocación, el anciano Hermenegildo García, padre del que era Secretario de la Asociación de labradores, fué sobreesida la causa que se le seguía; que fueron sobreesidas también las causas del alcalde de barrio de Villamayor y de otro procesado; y que no pudo prosperar la artimaña preparada para suspender al alcalde de Infesto D. Leopoldo Vigil.

El actual Sr. Juez instructor comunicó con fecha 24 de Octubre a los señores Gobernador civil y Alcalde interino de Infesto, el sobreseimiento del Sr. Vigil y, por consiguiente, el levantamiento de la suspensión de los cargos de alcalde y concejal; pero ni el Gobernador ni el alcalde interino se dieron por enterados, con el propósito de que pasaran los días de elecciones para hacer la combinación que tenían preparada.

No les resultará; porque el Sr. Vigil compareció ayer ante el juez militar, quien vino a decirle, poco más ó menos: «nos habíamos equivocado; usted dispensa.» Y reconocida la equivocación por la jurisdicción militar, el Sr. Vigil se presentará hoy a tomar posesión del cargo de alcalde de Infesto, del que no debía haber sido separado tan injustamente.

Conste, Sres. Juez militar y Gobernador civil que decimos injustamente, lo cual equivale a repetir que en este asunto, más se atendía a otros intereses que a los sacratísimos de la justicia.

Ya era tiempo que ésta comenzara a ejercer su benéfica acción, y ojalá continúe ejerciéndola!

PROAZA.—Fundado en motivos de salud, ha renunciado el cargo de Juez municipal de esta villa D. Eduardo García Camarino.

CASTROPOL.—El Juzgado de 1.ª instancia anuncia para el día 27 del próximo mes de Noviembre la subasta de 22 fincas embargadas.

COBRANZA DE CONTRIBUCIONES

La cobranza voluntaria de las contribuciones rústica, urbana, industrial, minas y carruajes de lujo, del tercer trimestre del actual año, permanecerá abierta los días que se señalan, en los pueblos que a continuación se expresan:

Zona de Avilés.—Recaudador, don José Agustín Fernández Trapa.

Avilés, las días 15 al 18 de Noviembre.

Castrillón, días 6 y 7.

Corvera, días 10 y 11.

Gozón, días 12 al 14.

Illas, días 8 y 9.

Soto del Barco, días 1.º al 4.

Zona 1.ª de Belmonte.—Recaudador, D. Antonio Salas.

Salas, días 4 al 15.

Zona 2.ª de Belmonte.—Recaudador, D. Joaquín González.

Yernes y Tameza, días 14 y 15.

Miranda días 9 al 13.

Noreña, días 2 al 15.

Tevera, día 16 al 19.

Zona de Cangas de Onís.—Recaudador, D. Valeriano González.

Amieva, días 16 al 18.

Cangas de Onís, días 2 al 12.

Onís, días 13 al 15.

Parres, días 3 al 7.

Ponga, días 15 al 20.

Ribadesella, días 1 al 10.

Zona de Cangas de Tineo.—Recaudador, D. Alfredo Ron.

Degaña, días 8 y 9.

Ibias, días 10 y 15.

Leitariegos, días 3 y 4.

Cangas de Tineo, días 1 al 6.

Zona 1.ª de Castropol.—Recaudador, D. José M.ª Campoamor.

Boal, días 2 al 5.

Coaña, días 9 al 12.

El Franco, días 9 al 12.

Tapia, días 2 al 5.

Illano, días 9 al 11.

Zona 2.ª de Castropol.—Recaudador, D. José M.ª Fernández.

Grandas de Salime, días 10 al 12.

Pesoz, días 13 y 14.

Santa Eulalia de Oscos, días 3 y 4.

Villanueva de Oscos, días 3 y 4.

Zona 3.ª de Castropol.—Recaudador, D. José Benito Santamarina.

Castropol, días 10 al 15.

Taramundi, días 17 al 19.

Vega de Ribadeo, días 5 al 8.

San Tirso de Abres, días 1 al 3.

Zona de Gijón.—Recaudador, don Francisco M. Morán.

Carreño, días 1 al 4.

Gijón, días 4 al 25.

Zona de Infesto.—Recaudador, don Manuel del Cueto.

Cabranes, días 4 al 7.

Nava, días 10 al 13.

Piloña, días 17 al 24.

Zona de Laviana.—Recaudador, don Juan Bautista Méndez.

Aller, días 7 al 10.

Caso, días 1 al 4.

Langreo, días 16 al 20.

San Martín del Rey, días 9 al 12.

entendido sus señorías, señores Sílvea y Maura? Pues, Sr. Fernández Villaverde, refiriéndome al orden y al crédito en la Hacienda, ¿eres su señoría que hay alguien que no quiera orden y crédito en la Hacienda? Pero, ¿qué significa eso, sino su eterna manía y su pesadilla constante? Atrás todo menos esto, que es lo que no querían aquellos señores, y por eso dice su señoría orden y crédito en la Hacienda.

Realidad y eficacia en la política. ¡Realidad! ¿En qué sentido se ha podido emplear ese vocablo en el programa? ¿Habrá sido para significar al señor Sílvea que aunque hay impurezas de la realidad, es necesario afrontárselas; ó querra decir al Sr. Maura que es un soñador, que no se puede cambiar el sistema de repente y que se equivocó y puso en riesgo a la monarquía porque dejó que salieran treinta y tantos diputados republicanos. Si no es esto, yo no sé que querra decir lo de realidad y eficacia en la política.

Por último, justicia y vigor en el Gobierno. ¡Ah! ¿No sabéis que vuestro gran pecado ha sido el de la tolerancia la debilidad, la flojedad en los resortes de Gobierno que ese gabinete ha venido a recoger? Pues esta política, expresada en estas últimas palabras, es el programa de este Gobierno, enfrente del programa que representaban los Sres. Sílvea y Maura.

Voy a hacer una pregunta a mi amigo particular el señor presidente del Consejo de ministros, El Sr. Sánchez Toca, en la otra Cámara, dijo a su señoría lo siguiente:

Villaverde contra el Gobierno

Pues bien, terminaba su señoría: «Me basta indicar que nuestra política ha de inspirarse en los grandes principios del partido liberal conservador, y que puede encerrarse en estas palabras: orden y crédito en la Hacienda; realidad y eficacia en la política; justicia y vigor en el Gobierno» (Lo han

«N») se me ha olvidado que en la situación pasada advertí que lo que difícil ha más nuestra marcha normal de Gobierno consistía en percibir en torno nuestro una especie de cotización cotidiana de alza y baja, anunciándonos que haba a tales ó cuales elementos, de antemano convenidos y hasta con don de profecía, para anunciar lo que en menos de noventa días fecha había de acontecer, y que estas cotizaciones, que se llevaban tan cotidianamente como la de los francos, pareciendo tener toda una organización completa hasta de zurupetos pregonadores, para decir que mi proyecto de ley no se había de leer por más que lo anunciara el Gobierno».

«N») se me ha olvidado que en la situación pasada advertí que lo que difícil ha más nuestra marcha normal de Gobierno consistía en percibir en torno nuestro una especie de cotización cotidiana de alza y baja, anunciándonos que haba a tales ó cuales elementos, de antemano convenidos y hasta con don de profecía, para anunciar lo que en menos de noventa días fecha había de acontecer, y que estas cotizaciones, que se llevaban tan cotidianamente como la de los francos, pareciendo tener toda una organización completa hasta de zurupetos pregonadores, para decir que mi proyecto de ley no se había de leer por más que lo anunciara el Gobierno».

«N») se me ha olvidado que en la situación pasada advertí que lo que difícil ha más nuestra marcha normal de Gobierno consistía en percibir en torno nuestro una especie de cotización cotidiana de alza y baja, anunciándonos que haba a tales ó cuales elementos, de antemano convenidos y hasta con don de profecía, para anunciar lo que en menos de noventa días fecha había de acontecer, y que estas cotizaciones, que se llevaban tan cotidianamente como la de los francos, pareciendo tener toda una organización completa hasta de zurupetos pregonadores, para decir que mi proyecto de ley no se había de leer por más que lo anunciara el Gobierno».

«N») se me ha olvidado que en la situación pasada advertí que lo que difícil ha más nuestra marcha normal de Gobierno consistía en percibir en torno nuestro una especie de cotización cotidiana de alza y baja, anunciándonos que haba a tales ó cuales elementos, de antemano convenidos y hasta con don de profecía, para anunciar lo que en menos de noventa días fecha había de acontecer, y que estas cotizaciones, que se llevaban tan cotidianamente como la de los francos, pareciendo tener toda una organización completa hasta de zurupetos pregonadores, para decir que mi proyecto de ley no se había de leer por más que lo anunciara el Gobierno».

«N») se me ha olvidado que en la situación pasada advertí que lo que difícil ha más nuestra marcha normal de Gobierno consistía en percibir en torno nuestro una especie de cotización cotidiana de alza y baja, anunciándonos que haba a tales ó cuales elementos, de antemano convenidos y hasta con don de profecía, para anunciar lo que en menos de noventa días fecha había de acontecer, y que estas cotizaciones, que se llevaban tan cotidianamente como la de los francos, pareciendo tener toda una organización completa hasta de zurupetos pregonadores, para decir que mi proyecto de ley no se había de leer por más que lo anunciara el Gobierno».

Sobrescobio, días 2 y 3.

Zona de Lena.—Recaudador, D. José Alvarez.

Lena, días 1 al 10.

Mieres, días 20 al 25.

Quirós, días 15 al 19.

Riosa, días 11 al 13.

Zona de Llanes.—Recaudador, don José M.ª Martínez Osorio.

Navia, días 1 al 4.

Valdés, días 10 al 18.

Villayón, días 5 al 7.

Zona de Pravia.—Recaudador, don Norberto Madio.

Cabrales, días 1 al 3.

Llanes, días 1 al 3.

Ribadedeva, días 13 al 16.

Valle alto de Peñamellera, días 1 al 3.

Valle bajo de id., días 5 al 8.

Zona 1.ª de Oviedo.—Recaudador, D. Victor Morán.

Oviedo, días 1 al 25.

Zona 2.ª de Oviedo.—Recaudador, D. Francisco Antonio García Vallín.

Llanera, días 21 al 24.

Morcin, días 8 al 11.

Proaza, días 1 al 4.

Las Regueras, días 16 al 19.

Ribera de Arriba, días 12 al 12.

Santo Adriano, días 5 y 6.

Zona de Pravia.—Recaudador, D. Ricardo Armifián.

Candamo, días 12 al 15.

Cudillero, días 1 al 3.

Grado, días 16 al 25.

Muros, días 4 y 5.

Pravia, días 6 al 10.

Zona de Siero.—Recaudador, D. Justo Argüelles.

Bimenes, días 7 al 9.

Noreña, días 4 al 6.

Sariego, días 18 al 20.

Siero, días 10 al 20.

Zona de Tineo.—Recaudador, D. Antonio G. Arrojas.

Allande, días 4 al 12.

Tineo, días 2 al 20.

Zona de Villaviciosa.—Recaudador, D. Vicente F. Castro.

Caravia, días 1 y 2.

Colunga, días 3 al 9.

Villaviciosa, días 11 al 20.

Los recaudadores están obligados a fijar edictos en cada localidad, expresando los días, hora y local en que ha de tener lugar la cobranza.

Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas durante los días de permanencia del recaudador en cada pueblo, podrán verificarlo sin recargos en los restantes días del mes de Noviembre, en el local donde aquél tenga la respectiva zona.

De igual derecho pueden hacer uso los contribuyentes de la capital, que no hubieren verificado el pago de las suyas al pasar los recaudadores a realizar el cobro a domicilio.

Los recaudadores están obligados a fijar edictos en cada localidad, expresando los días, hora y local en que ha de tener lugar la cobranza.

Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas durante los días de permanencia del recaudador en cada pueblo, podrán verificarlo sin recargos en los restantes días del mes de Noviembre, en el local donde aquél tenga la respectiva zona.

De igual derecho pueden hacer uso los contribuyentes de la capital, que no hubieren verificado el pago de las suyas al pasar los recaudadores a realizar el cobro a domicilio.

OVIEDO

CANDIDATURA REPUBLICANA

Primer distrito.—Consistoriales
Eulogio Díaz Santos.

Segundo distrito.—Escuela Normal
Manuel del Trubano.

Tercer distrito.—Santa Clara
Adolfo A. Buyla.

Cuarto distrito.—San Vicente
Aniceto Sela Sampil.

Quinto distrito.—Escuelas de Quintana
Francisco G. Argüelles.

«N») se me ha olvidado que en la situación pasada advertí que lo que difícil ha más nuestra marcha normal de Gobierno consistía en percibir en torno nuestro una especie de cotización cotidiana de alza y baja, anunciándonos que haba a tales ó cuales elementos, de antemano convenidos y hasta con don de profecía, para anunciar lo que en menos de noventa días fecha había de acontecer, y que estas cotizaciones, que se llevaban tan cotidianamente como la de los francos, pareciendo tener toda una organización completa hasta de zurupetos pregonadores, para decir que mi proyecto de ley no se había de leer por más que lo anunciara el Gobierno».

La reina Cristina

Casi todo el párrafo lo entiendo bien; ya se a que se refiere lo de zurupetos etc.; pero esto último para decir que un proyecto de ley no se había de leer por más que lo anunciara el Gobierno, no se que significa. ¿Quién iba a impedir aquí ese proyecto? ¿Qué ser misterioso hay aquí que interviene en estos asuntos y estorba la acción del Gobierno? Y esto es tanto más interesante decirlo cuanto que los peligros que representa la monarquía cuando se entiende de la primera manera, ó sea fuera de su propia esfera y de su órbita, se agravan mucho más cuando se trata de un rey menor de edad. Recuerden sus señorías lo que pasó en el reinado de Isabel II. Apenas fué declarada mayor de edad, vino aquella

Sexto distrito.—Santo Domingo
Hermógenes Feito Suárez.

Séptimo distrito.—San Lázaro
Emilio del Peso y Coll.

Octavo distrito.—Trubia
Juan Fernández Llana.
Enrique Gusano.

«La Verdadera» Sociedad de obros de imprenta, en sesión celebrada el día 24 acordó considerar calumniosas las frases lanzadas de palabra y en un semanario de esta localidad contra algunos de sus individuos por ciertos entes que no tuvieron el valor de acudir a sostenerlas en presencia de los calumniados.»

Ayer nos entregó una señora, 2,50 pesetas y un correligionario dos pesetas, destinadas a aliviar la situación del pobre marinero de Candás que se encuentra enfermo y sin recursos para poder trasladarse a Valencia.

Agradecemos el donativo y deseamos que haya muchas personas que imiten tan caritativo proceder.

Se ha dispuesto que por el Inspector técnico del Timbre de esta provincia, D. José Gutiérrez Mayo, se gire la reglamentaria visita de inspección al partido judicial de Laviana.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«La profusión con que vienen publicándose en todos los periódicos del país, los anuncios y prospectos de las loterías de Hamburgo y de Hungría, sin que los Gobiernos de estos países lo autoricen, sino por iniciativa de ciertos agentes secundarios para la venta en cada uno de ellos, ha llegado a constituir un abuso verdaderamente intolerable en España, que tiene como renta pública la lotería más franca y leal de cuantas se celebran en el mundo.

Por una parte la guarda de los intereses del público, que acostumbrado a la llaneza de la Lotería Nacional y desconocedor generalmente de las múltiples combinaciones y sutilezas de aquellas extranjeras puede ser víctima de ellas y experimentar daños y quebrantos en sus haberes, y por otra parte la defensa racional del interés del Estado, que sufre constante amenaza en la competencia que se pretende hacerle, imponen al Gobierno el deber de procurar cesen de una vez dichos peligros; y como sea cualquiera el derecho que crean tener las empresas periodísticas, fundado en la vigente Ley de imprenta, no puede subsistir con daño del interés público ó sea de una renta del Estado, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se prohiba en absoluto la publicación en los periódicos de España de anuncios referentes a las loterías de Hamburgo, Hungría y cualquiera otra extranjera.»

Relación de los individuos que tienen depositados los alcances que se expresan y deben reclamarlos del Regimiento Caballería de la Reina, al que pertenecían:

Mateo Brené Miré, 192,55 pesetas.

Agustín Gómez Ramos, 175.

Angel Delgado Incognito, 240,95.

Bruno Ramos Martín, 110,20.

Francisco Romero Marques, 95,05.

acusación escandalosa contra Olózaga y después contra la regencia de Espartero, y recuérdese como aquella reina, María Cristina a pesar de que era extranjera y se había conaturalizado tanto en España que había sido la que modificó en gran manera aquella barbarie del que fué su marido, que no quiero calificar por piedad y que llegó a asociar y a significar la bandera de la libertad contra la tiranía y la teocracia, a pesar de eso poco más tarde, por interés de la patria y por interés de su hija, tuvo que transponer la frontera.

Y he concluido, señores diputados. Solo tengo que decir cuanto razón tenía mi querido amigo particular el señor Urzáiz en llamar a esta crisis, crisis oriental, por lo misteriosa, por lo inexplicable, por lo palaciega y por lo cortasana. (Muy bien en la minoría republicana. Aplausos).

Godofredo Plumer Lorenzo, 35,60. José Sánchez López, 87,60. Juan Antonio Funet, 350. Juan Aguilar Alcaide, 295,50. José Berelles Rivas, 133,90. José Rueda Covano, 140,75. Javier Martín Olmedo, 131,90. Manuel Ríos Arnaya, 74,80. Manuel Amor Soto, 141,15. Narciso Artigas Puyol, 120,10. Miguel Pablo Cudaldo, 170,10.

Habiéndose padecido un error al insertar el anuncio de subasta para contratar el suministro de 25 planchas rectangulares y 18 id. de figura, con destino á obras del crucero «Reina Regente», que debía celebrarse en el Arsenal del Ferrol el día 28 del actual, se hacen las siguientes aclaraciones: El precio por kilogramo de las 18 planchas será de 0,041 pesetas, en vez de 0,41.

La subasta se verificará el día 23 de Noviembre á las doce y media de la mañana.

El bagajero que presta servicio desde Pola de Siero á esta capital dejó anteaer abandonada en la Tenderina á una pobre anciana baldada, que debía conducir al Hospital.

La inspección de vigilancia al tener conocimiento del hecho, ordenó que la citada anciana fuera llevada al mencionado Asilo, en un carro que pagó el Sr. Gobernador, quien además dió cuenta de lo sucedido á la Comisión provincial, para que vea la necesidad de poner término al abuso de abandonar los enfermos á la entrada de la población.

Juan Díaz Selas, músico que fué de banda militar, puede pasar por el Ayuntamiento á recoger documentos que le interesan.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Petición de licencia hecha por el teniente Alcalde D. Francisco González Argüelles.

Designación de locales en que han de verificarse las elecciones municipales.

Instancia de D.ª Felipa Bárcena solicitando pagas de supervivencia.

Expediente de prófugo de Luis Aguado Torres, núm. 314 de 1898.

Idem de declaración de ausencia de José Menéndez Fernández. Cuentas.

Extensión universitaria

A las siete de la noche comenzará hoy en la Universidad la explicación de sus lecciones sobre «Los Pirineos y la costa del Cantábrico» D. Aniceto Sela, profesor de la Facultad de Derecho; valiéndose del aparato de proyecciones para mejor ilustración del asunto.

Por la superioridad se dispuso que el capitán de la Fábrica de Trubia don Roberto Munaiz y González Garrido,

pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Madrid, por haber sido nombrado por Real orden de 26 de Septiembre último, jefe de negociado de tercera clase, ingeniero industrial del Ministerio de Hacienda.

Ha sido confirmado en definitiva el haber provisional que se hizo al auxiliar de primera clase del Cuerpo auxiliar de Administración militar don Joaquín Castro y Juárez, al concederle el retiro para Gijón.

Se convoca á los señores Abogados Colegiados á junta general extraordinaria que se celebrará el viernes 31 del corriente, á las cinco de la tarde, en la Sala de espera para tratar asuntos de verdadero interés.

Desde hoy en adelante tocará los jueves en los Alamos de tres y media á cinco y media de la tarde, la banda del regimiento del Príncipe.

Los domingos á la misma hora amenizará el paseo del Bombé.

El día 4 de Noviembre se celebrará en Sama de Langreo el matrimonio de la bella y simpática Srta. Joaquina Cambor con el joven pintor ovetense D. Mariano Trío.

Damos la enhorabuena á los novios y á sus familias.

En el tren correo de hoy salen para Madrid con objeto de ampliar sus estudios los jóvenes D. Eusebio Pis y D. Ramón Villa.

Feliz viaje.

A las 21 horas del día de ayer falleció la Sra. D.ª Emerenciana Colla, viuda de Couder, tía de nuestros amigos y correligionarios D. Ramón, don Aureliano y D. Armando, á quienes al igual que á su hermana D.ª Gumerinda acompañamos en el sentimiento por la pérdida que experimentan.

Vacuna

Directa de la ternera el viernes, sábado y domingo de esta semana.

Plaza Mayor, 6, entresuelo. Instituto de Vacunación y Suero terapia.

Espectáculos

GRAN CAEE TEATRO DE MADRID

Salón de Concieros

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

Alas nueve y media, Sinfonía.

Primera sección, á las diez.—«La Czarinas».

Segunda sección, á las once.—«Dolores».

Precios.—Preferencia, 2 secciones, 0,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción á un servicio que no exceda de 0,25 pts.

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Funciones para hoy

Primera sección: «Chateau Margaux».

Segunda sección.—Acto primero de «El pilluelo de París».

Tercera sección: á las once.—Segundo acto de la misma.

A los Zapateros

Se necesitan operarios en la zapatería de Aurelio Alvarez, abonándose elevados precios á las hechuras de esmerada confección.

Ciaño Santa Ana.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda ó pies consulta médica especial. Para tratamiento de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Avilés y recibirá solamente los días 4 y 5 de Noviembre en el Hotel Iberia; en Infiesto los días 6 y 7 en la Fonda de Manuel Pérez, y en Oviedo los días 8 y 9 en el Hotel Francés, de once á seis, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Avilés los días 4 y 5 en el Hotel Iberia; en Infiesto, en la Fonda de Manuel Pérez los días 6 y 7, y en Oviedo los días 8 y 9 en el Hotel Francés.

En Madrid en el Gabinete del médico director Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Diez y ocho despachos telegráficos que correspondían á la edición de ayer los hemos recibido, después de cerrada ésta, entre nueve de la mañana y doce de la noche. Como el servicio se hace todavía con gran retraso, publicamos todos los telegramas del día 27, que completan la información referente á la interesante sesión del Congreso y á los graves sucesos de Bilbao.

Las Cortes

Madrid 27

(Continuando el extracto de la sesión del Congreso del día 27, dice nuestro corresponsal.) El ministro de la Gobernación de-

fiende la gestión del Gobierno y relata los sucesos de Bilbao, conforme se lo comunicaron las autoridades. Afirma que el primer choque fué producido, porque los peregrinos capitaneados por Urquijo, en lugar de entrar en la iglesia siguieron su itinerario hasta Bezoña.

Añade que el Gobierno está resuelto á defender los derechos consignados en el art. 11 de la Constitución.

D. Eugenio Silvela interviene en el debate promovido por la interpelación de Muro, y defiende la circular que dictó como fiscal del Supremo. Acusa á los republicanos de sacar de las aulas á los estudiantes. (Grandes protestas; Muro y Azcarate: Es falso. Rumores en la mayoría.)

Rectifica el Sr. Muro y acusa á García Alix diciendo que es inexacta su afirmación de ayer de que los catedráticos firmaron una convocatoria dirigida á los estudiantes para que asistieran á un mitin republicano.

Lee los documentos que prueban su aseveración y añade: Si García Alix mantiene sus aseveraciones, tendré que decirle que falta á sabiendas á la verdad (Protestas en la mayoría).

Alix: Me ratifico.

Muro: Entonces repito lo dicho. (Protestas en la mayoría). No veo el motivo de que los monárquicos se extrañen de ver á los estudiantes intervenir en la política, cuando la dirección de la política está encomendada á un menor de edad. (arrecian las protestas de la mayoría. Villaverde se indigna).

García Alix asegura que el catedrático Sr. Piernas y Hurtado asistió á una reunión electoral que celebraron los estudiantes. Los republicanos: ¿Y qué?

Alix desconcertado se empeña en atribuir á los republicanos los citados hechos, lo que origina grandes protestas y voces que exclaman: Es inexacto.

Muro lee párrafos del discurso pronunciado ayer por Alix, los cuales contradicen sus afirmaciones de hoy, añadiendo que si insiste Alix en afirmar que los catedráticos firmaban la convocatoria á los estudiantes, él por su parte afirma solemnemente que falta á sabiendas á la verdad. (sensación). ¿Porqué no aplaudis ahora, señores de la mayoría? (rumores).

García Alix contesta con evasivas, lo que hace exclamar á Muro: Digame concretamente que catedrático firmaba la convocatoria.

Como el Sr. Alix continúa con evasivas, Muro dice: en vista de que Su Señoría insiste en no explicarlo, afirmo nuevamente que falta á la verdad. (Grandes aplausos en los bancos de los republicanos).

El Sr. Azcarate se lamenta que don Eugenio Silvela haya olvidado las enseñanzas de la Universidad y defiende la lealtad de la propaganda republicana. Dice que le parece mal que los catedráticos influyan en los estudiantes para fines políticos; pero afirma que eso no es ilegal.

Interviene nuevamente Alix y se reproducen las protestas de los republicanos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Desórdenes en Bilbao

Madrid 27

A la puerta del Ayuntamiento de Bilbao hubo una sangrienta colisión entre huelguistas y municipales, cruzándose entre uno y otro bando más de doscientos disparos.

Los heridos que resultaron de la refriega fueron conducidos en camillas por individuos de la Cruz Roja.

En la población se produjo un pánico espantoso, habiéndose cerrado todos los comercios.

Se ha proclamado el estado de Guerra.

No se publican periódicos, siendo imposible averiguar lo que ocurre en la población.

Únicamente se sabe que hay bastantes heridos, estando la población ocupada militarmente.

En la panadería de Yrala se trabó una lucha entre huelguistas y otros obreros, interviniendo la guardia civil que dió varias cargas.

Los huelguistas se dirigieron á la fábrica de clavos de Echeverría, donde fueron recibidos á tiros, estallando una grave colisión.

Los socialistas están excitadísimo por haber sido encarcelados dos compañeros que trataban de impedir que se efectuaran operaciones de carga y descarga en los vapores.

Las fábricas extranjeras hanizado sus respectivos pabellones.

Se han suspendido las cotizaciones en la Bolsa.

Grupos de huelguistas intentaron hacer retroceder un coche que pasaba por la plaza del Ayuntamiento; pero veinte municipales que estaban apostados en el citado edificio, dispararon al aire los revolvers mausser.

La descarga fué contestada con una monumental pedrea, viéndose precisados entonces los guardias á disparar sobre los grupos, trabándose una lucha á la que puso término la oportuna llegada de la Guardia civil, que impidieron que fueran cogidos los municipales.

De esta colisión resultaron once heridos, dos muy graves, todos ellos de bala. Un municipal que proclamó la ley marcial, fué horriblemente apaleado.

Las tropas hicieron siete descargas al aire, y varios oficiales que se dirigían al cuartel, dispararon también sus revolvers.

Dícese que ha sido asaltado el Circolo minero.

Los huelguistas arrancaron los bandos mandados fijar por el Gobernador ordenando que se disolvían los grupos.

Dos marineros que trabajaban en unas gabarras fueron arrojados á la ría por haberse negado á abandonar las faenas.

Los revoltosos intentaron levantar los rails de la línea ferrea del Norte, pero lo impidieron las tropas.

El Gobernador telegrafía diciendo que recibe incesantes peticiones de las Sociedades solicitando el envío de fuerzas, siéndole imposible atender á todas.

Confiesa que la situación es muy grave.

De Vitoria salió para Bilbao otro escuadrón de Arlabán.

Madrid 27

Los diputados neos han presentado una proposición, que se discutirá mañana, aplaudiendo la adopción de medidas que castiguen las manifestaciones contra las peregrinaciones.

Es seguro que se promoverá algún escándalo.

Madrid 27

En una reunión celebrada por Romero Robledo con los jefes de las minorías para tratar de la discusión de los presupuestos, Silvela, Moret, Villaverde y Puigcerver, aceptaron el discutir solamente las modificaciones que se introducen.

Se opusieron Salmerón, Canalejas y Urzáiz.

Madrid 27

La Asamblea liberal se celebrará después de las elecciones.

La ponencia redactará mañana el reglamento que ha de regir.

Vega de Armijo desautoriza que se presente su candidatura para ocupar el puesto de Jefe.

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes	Para caballero, á la moda, bien forrados, corte esmerado, chevot, pu a lana	Pts. 60
Gabán	Novedad, sobriamente forrado de seda en la espalda, bien terminado.	Pts. 75
Zamarra de abrigo,	Todo lana	pts. 60
Zamarra reclamo	género bueno.	pts. 30
Impermeable	Inglés, doble esclavina, para montar á caballo.	pts. 80
Alfombras	Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2, 50
Alfombra	En pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, para alfombrados.	Pts. 4
Tapicería	Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2, 50

Vestido	A la medida, lana mouchette novedad, forro semiseda adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Paletós	Confeccionados á la medida, en paño noué y mouchette, forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Paño amazona	Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Corte vestido	Alta novedad, lana mouchette todos colores sin precedente	pts. 22, 50
Polonesa	De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	pts. 2
Terciopelos	Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Camisas	A la medida de fina franela, variados dibujos	Pts. 7
Falda bajera	De moaré de lana, á tono novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pidanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other provincial locations. Includes station names and times.

IMPOTENCIA

El único remedio seguro e inofensivo para el organismo es la YOHIMBINA SPIEGEL. Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos mas o menos venenosos y efíacos.

TABLETAS YOHIMBINA DEL DR. SPIEGEL

en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, MADRID, entros de especialidades. Prospectos gratis. En OVIEDO, Farmacia de GARCIA BRAGA.

Máquinas "SINGER" para coser

Mas de quinientos modelos. Para familias y toda clase de industrias. Todos los modelos por ptas. 250 semanales y con grandes rebajas al contado. La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa tarea de la costura...

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 8 a 800 pesetas. Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno a diez años, según clase.

BORISOL

ANTISEPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE

de Torres Muñoz

San Marcos II.-Esquina a San Bartolomé MADRID

Caja, 2,25 pesetas

Superior a la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS Y CENTROS ESPECIALIDADES. En Oviedo: Sr. Garcia Zaloña

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De efectiva comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picos, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas peritricas, fetidas del aliento, etc.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfo-glicérico)

Poliglicerosulfatada Bonald. Medicamento Antineurótico y antidiabético, Tonífico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulado, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 1 pta.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURÁSTENICO

ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los resultados que está produciendo, revivifica la nutrición nerviosa, y la depresión mental, produce nuevas y vigorosas por el trabajo intelectual, y asegura en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, etc.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



UNA BIBLIOTECA COMPLETA

EN 31 VOLÚMENES

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

publicada bajo la dirección de los mejores especialistas franceses en todas las ciencias y artes: Berthelot, Dorenbourg, Giry, Glasson, Dr. Hahn, Lassaint, Langlois, Laurent, Levasseur, Lyon, Marion y Müntz, y con la colaboración efectiva de más de 500 escritores de todos los países.

En sus 31 volúmenes de 1.200 págs., sintetiza el enorme esfuerzo de producción del siglo XIX, y representa un instrumento indispensable de trabajo para todo hombre culto ó que pretenda serlo.

Abraza todas las ciencias, artes y literaturas. Miles de grabados. 153 mapas en colores.

Grandes facilidades para el pago a plazos a los suscriptores solventes. Enviense proposiciones y pidanse prospectos a José C. Otero, en

Arsenio Houssaye ha dicho que La Grande Encyclopédie nos libra de una multitud de volúmenes indignos de la ciencia moderna. Anatolio France escribe que es admirable su exactitud y su imparcialidad. Muchos de sus artículos son verdaderas monografías.